

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17750** ENRIQUE MARISA Y QUIQUE TAPAS, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 36 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 92/2010, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Milagro Patricia Rodrigo Palomino contra "Enrique Marisa y Quique Tapas, Sociedad Limitada" sobre ordinario se ha dictado en fecha 10-05-10, Auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.304,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 10 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100035672-1**